



DESIGNA INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (COD. 577).

RESOLUCIÓN EXENTA F.I. N° 0.134/2022

ARICA, 06 de septiembre de 2022

Con esta fecha la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N° 150 de diciembre 11 de 1981 del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8, todas de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002 de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2018 de abril 23 de 2018; Decreto Exento N° 00.975/2015 de octubre 14 de 2015; Resolución Exenta FI N°0.085/2021 de septiembre 27 de 2021; Carta JC.IV N° 0.016/2022 de septiembre 06 de 2022; Decreto N° 335/125/2019 de julio 01 de 2019; Decreto Exento RA N° 335/3/2021 de abril 5 de 2021; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016 de noviembre 09 de 2016, sus modificaciones y Decreto Exento Reg. N° 00.194/2019 de marzo 18 de 2020.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. N° 19 y 20 del Reglamento de Jefe de Carrera y Comité de Carrera de la Universidad de Tarapacá, aprobado por Decreto Exento N° 00.975/2015 de octubre 14 de 2015.

Lo solicitado por el Sr. Gregorio Paz Segura, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial (Cód. 577), Régimen Vespertino, mediante Carta JC.IV N° 0.016/2022 de septiembre 06 de 2022.

RESUELVO:

1. REGULARÍZASE el siguiente acto administrativo.
2. DESIGNASE a los integrantes del Comité de Carrera de Ingeniería Industrial (Cód. 577), Régimen Vespertino de la Facultad de Ingeniería, a contar del **01 de septiembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022**, quedando de la siguiente manera:

Sr. GREGORIO PAZ SEGURA,
Sr. JUAN VEGA VARGAS,
Sr. GIULLIANI COLUCCIO PIÑONES,
Sr. CRISTOBAL CASTRO CRUZ,
Sr. HUGO VALDERRAMA JORQUERA,

Jefe de Carrera (Preside)
Académico Interno
Académico Interno
Académico Externo
Representante de Alumnos

Comuníquese, Regístrese y Archívese
Por Orden del Rector



PAULA LEPE CAICONTE ARICA
Secretaria
Universidad de Tarapacá


CONTRALOR



ALEJANDRO RODRÍGUEZ ESTAY
Decano
Facultad de Ingeniería

08 SEP 2022